



El paseo se ubicará en la ribera del río Ego, en esta zona, junto al puente que establece el límite entre el barrio de San Lorenzo y Zaldibar. A. LASUEN

El espacio fluvial entre Ermua y Eibar está a la espera del PGOU de Zaldibar

Zaldibar debe aprobar su Plan General, puesto que parte de los terrenos afectados por el proyecto son de su propiedad

AINHOA LASUEN

ERMUA. El proyecto del espacio fluvial para el paseo y estancia de los habitantes de Ermua y Eibar, junto al río Ego, se encuentra a la espera de la aprobación

del Plan General de Ordenación Urbana de Zaldibar.

Se trata de un proyecto común entre los ayuntamientos de Ermua y Eibar que no ha avanzado, debido a que se requiere la aprobación del proyecto que se incluye en el PGOU zaldibartarra.

Serán 17.655 metros cuadrados, parte de los cuales pertenecen al término municipal de Zaldibar. Es por ello que se deberá esperar a que el citado ayuntamiento vizcaíno incluya este pro-

yecto en su Plan General de Ordenación Urbana para comenzar a desarrollarlo. Desde Ermua y Eibar ya han realizado la solicitud al Ayuntamiento de Zaldibar.

Este paseo se desarrollará desde Forjas Areitio hasta el molino junto al caserío de Olarreaga, en el límite de provincias. La zona queda delimitada al norte por las vías del ferrocarril y al sur por la antigua carretera N-634, en su tramo entre Eibar y Ermua.

Contempla la recuperación del

río y sus riberas, con zonas verdes. Se pretende lograr la conectividad entre los hábitats del cauce y los de las riberas del río Ego en este tramo.

Entre las tareas a realizar, se plantea la ejecución de un paseo peatonal y ciclable de 5 metros de anchura y 417,50 metros de longitud, junto con aparatos de gimnasia, conformando un bidegorri en uno de los márgenes, adaptándose al terreno existente.

Su construcción posibilita la mejora de su funcionamiento hidrológico y ecológico, dando lugar a una estructura más natural, mediante la mejora y renaturalización del paisaje fluvial y la mitigación y disminución de los impactos y presiones derivados de las infraestructuras urbanas.

Se consigue un paseo peatonal, una amplia zona verde, mejorar las comunicaciones entre ambos municipios, al tiempo que se recupera una zona en desuso.

Otro de los beneficios que aportará esta iniciativa será el tratamiento revegetativo de todo el paseo fluvial. Para estas tareas, se plantea llevar a cabo el desplazamiento del talud de la margen derecha, entre Ermua y Eibar, aumentando así el espacio de ribera. Este proyecto de revegetación plantea la eliminación de especies invasoras existentes.

Revegetar la zona

Se propone revegetar la zona de ribera mediante la plantación de especies autóctonas procedentes de semillas recolectadas en la zona y de especies cultivadas en viveros locales. Las especies que se plantarán serán básicamente típicas de bosques de ribera y arbustivas acompañantes.

En la margen derecha se consolidará la vegetación de ribera existente, es decir, los alisos y los plátanos.

Ya el verano pasado el Ayuntamiento de Ermua previó invertir 25.000 euros en la elaboración de informes para poder abordar el proyecto posteriormente. Se encargó a una ingeniería que analizase y cuantificase los recorridos peatonales entre Eibar y Ermua, por la carretera N-634, a la izquierda del cauce.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS

SOS DEIAK 112
DYA 943 464 622

HOSPITALES

Hospital Mendaro 943 032 800
Ambulatorio de Eibar 943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua) 943 032 650
Ambulatorio de Ermua 943 032 630

POLICÍA MUNICIPAL

Eibar 943 708 424
Ermua 943 176 300

ERTZAINTZA

Eibar 943 531 700

BOMBEROS

Toda la provincia 112

TRANSPORTES

Euskotren 902 543 210
Pesa Eibar 902 101 210
Bizkaibus 902 222 265

TAXIS

Eibar 943 203 071 y 943 201 325
Ermua 943 170 396

AYUNTAMIENTOS

Eibar (Centralita) 943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora) 010
Ermua 943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre s/n

No hay función

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*,

18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.
Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora. Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00

Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora. Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Morgado (San Agustín Kalea, 3).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Barandela (Ziriako Agirre, 4. Amaña-Eibar).